

V I S T O :

Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria realizada el día 16 de Octubre de 1990, se trató el Expediente: B-97-90 BLOQUE-DE CONCEJALES JUSTICIALISTA Presenta Proy. de Resol. Ref: Declarando de Interés Mpal. el Centenario de la Estación El Socorro.-
Aprobándose por unanimidad sobre tablas la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Declarar de interés Municipal el Centenario de la -
----- población de Villa Angélica -Estación El Socorro, Par-
tido de Pergamino.-

ARTICULO 2º- Invitar al Departamento Ejecutivo a pronunciarse en
----- idéntica forma.- CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Octubre 17 de 1990.-

RESOLUCION N° 327/90.-



CARLOS A. FUSCO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE